



GUÍA DOCENTE 2026-2027
El Paisaje Geográfico como Recurso Turístico

1. Denominación de la asignatura:

EL PAISAJE GEOGRÁFICO COMO RECURSO TURÍSTICO

Titulación

Turismo

Código

6793

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Santiago Rubio Cámara; Facultad de Humanidades y Comunicación. srcamara@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Marta Martínez Arnaiz; Facultad Humanidades y Comunicación; mmarr@ubu.es;
947258761

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º; Semestre 8º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han determinado requisitos previos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE en la adquisición de CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS

E1(*) - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E13(*) - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos

E16(*) - Analizar los impactos generados por el turismo

E23(*) - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural

E24(*) - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE en el desarrollo de HABILIDADES o DESTREZAS

E6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

E14(*) - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad

(*) Competencia de sostenibilización curricular

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. Adquisición de HABILIDADES o DESTREZAS

T1 - Capacidad de análisis y síntesis

T2 - Capacidad de organización y planificación

T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

T6 - Capacidad de gestión de la información

T10(*) - Trabajo en un contexto internacional

T12(*) - Razonamiento crítico

T13(*) - Compromiso ético

T14 - Aprendizaje autónomo

T18(*) - Sensibilidad hacia temas medioambientales

(*) Competencia de sostenibilización curricular



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
· Aprendizaje de la visión integral del paisaje en relación con el análisis territorial del turismo. · Estudio y significado de los convenios internacionales sobre paisaje, con especial significado hacia el Convenio Europeo del Paisaje. · Análisis de la demanda y uso cultural del paisaje. · Consideraciones sobre los paisajes naturales y el turismo de naturaleza: espacios naturales protegidos, zonas de montaña, espacios rurales... (usos y actividades). · Consideraciones sobre los paisajes culturales y el turismo patrimonial: paisajes urbanos, paisajes rurales, rutas e itinerarios culturales. · Análisis de los principales destinos con el paisaje como atractivo turístico. · Análisis de problemas medioambientales y su impacto en el paisaje.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
UNIDAD 1. LAS NOCIONES DE PAISAJE 1.- La compleja noción de paisaje. 2.- Las dimensiones de la noción de paisaje. UNIDAD 2. RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE 3.- El tratamiento jurídico e institucional del paisaje a múltiples escalas. 4.- El paisaje en las políticas turísticas UNIDAD 3. PAISAJE COMO RECURSO TURÍSTICO Y SU DEMANDA ACTUAL 5.- El turismo como experiencia vinculada al paisaje. 6.- El paisaje como recurso de la actividad turística. 7.- El turismo como actividad generadora de paisajes.



10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6793&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

- Desarrollo de contenidos teóricos y prácticos asociados al programa de la asignatura con el apoyo de materiales y esquemas desarrollados, así como referencias bibliográficas concretas para cada tema, a disposición de los alumnos en la plataforma virtual o referenciados mediante enlaces en red.
- Manejo de materiales básicos y complementarios elaborados o proporcionados por el profesor para facilitar el aprendizaje de las competencias señaladas.
- Utilización de bibliografía, informes, referencias web, fuentes estadísticas y cartografía diversas para facilitar el aprendizaje del paisaje como recurso turístico.
- Realización de trabajos teórico-prácticos.

(*) Competencias de sostenibilización curricular.

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura, estudio y asimilación de los contenidos suministrados en los materiales básicos y complementarios subidos a la plataforma	T1, T3, T6, T7, T10, T12(*), T18(*) E1(*), E6(*), E13(*), E16(*)	75
Participación activa e intervención en foros, seminarios virtuales y clases por videoconferencia	T2, T6, T14 E1(*), E6(*), E13(*), E16(*), E26	20
Realización de los trabajos y prácticas periódicas	T2, T6 E1(*), E6(*), E13(*), E24(*)	55
Total		150



12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continúa, en el que se pretende la máxima participación del alumno en foros de discusión.
- Se realizarán diferentes trabajos prácticos a lo largo del semestre para desarrollar los contenidos de la asignatura. Estos trabajos serán valorados individualizadamente y tendrán un peso relevante en la calificación final (30%).
- El estudiante elaborará varias prácticas de tipo recensión o seminario. Se valorará la capacidad de síntesis de la información y reflexiva (30%).
- Al finalizar el periodo docente se realizará una prueba de contenidos que podrá valorar aspectos teóricos e incluir, además, algún ejercicio práctico. El examen tendrá carácter oral a realizar mediante videoconferencia, con una duración de 30 a 45 minutos. Consistirá en una batería de preguntas de desarrollo y otras breves sobre el temario teórico-práctico. En el caso de que el número de matriculados en la asignatura haga inviable el formato de examen oral, la prueba final podrá adoptar otro formato de evaluación.
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.
- Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de trabajos de resolución de casos prácticos	30 %	30 %
Realización de trabajos de recensiones y seminarios	30 %	30 %
Prueba de examen oral por videoconferencia	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Manejo de recursos tales como artículos, informes, fotografías, etc., para su interpretación y análisis.
- Plataforma on-line UBUVirtual, que profesor y alumnos deberán utilizar de forma regular. En ella el profesor subirá los materiales teóricos tanto básicos como complementarios, las prácticas a realizar en los temas, así como, las actividades desarrolladas para orientar el trabajo de los alumnos. Del mismo modo, cada alumno subirá a la plataforma el trabajo requerido en cada tema respetando los formatos y plazos establecidos.

La comunicación académica profesor/alumnos y alumnos/alumnos podrá canalizarse a través de la plataforma mediante los foros creados a tal efecto.

- Plataforma Microsoft-Teams, que se utilizará para el seguimiento de las sesiones de clase, permitiendo una comunicación fijada de antemano y fluida entre profesor y alumnos.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías académicas individuales o colectivas, mediante correo electrónico o, en su caso, videoconferencia.

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano